[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Torrelavega el 02/04/2020

# [Aldro ayuda a sus clientes con las nuevas medidas sobre consumo energético adoptadas por el Gobierno durante la crisis del COVID 19](http://www.notasdeprensa.es)

## Pone en marcha un servicio de asesoramiento personalizado para dar a conocer las diferentes fórmulas disponibles y ofrece las medidas más beneficiosas para sus clientes en estos momentos tan complicados

Ante los efectos económicos que está provocando la pandemia del coronavirus, el Gobierno ha empezado a tomar medidas de intervención en el sector energético y acaba de publicar un nuevo decreto recogido en el BOE que incide en aspectos clave de los suministros de luz y gas. La comercializadora energética Aldro, de acuerdo con la nueva normativa, ha puesto a disposición de sus clientes un servicio de asesoramiento personalizado para informarles sobre las diferentes fórmulas a las que se pueden acoger, pudiendo beneficiarse de las medidas que más se ajusten a sus necesidades en esta situación excepcional. De esta manera, facilitará los ajustes de potencia en los suministros de sus clientes de todos los segmentos tanto particulares como profesionales (autónomos, PYME o gran empresa), con el objetivo de adaptar sus consumos y costes a la coyuntura actual. Con ello, se pretende aliviar el gasto de los consumidores, pues puede suponer un importante ahorro en su factura eléctrica. El servicio de Atención al Cliente de Aldro será el equipo encargado de atender las necesidades de cada cliente en el 900 37 37 63, asesorando de forma personalizada sobre la idoneidad de acogerse a este ajuste de potencia y buscando alternativas en aquellas situaciones económicas de mayor complejidad. En este escenario, Aldro seguirá trabajando para acercarse aún más a sus clientes y atender las diferentes necesidades generadas por esta crisis del coronavirus, trasladándoles tranquilidad en sus servicios, que se mantendrán con normalidad en esta situación excepcional. Aldro apoya así la iniciativa de aunar esfuerzos en estos momentos adversos y busca respaldar a sus clientes. Y es que Aldro se posiciona como una de las comercializadoras energéticas independientes con mayor proyección de crecimiento. Su expansión ha sido posible gracias a la confianza que los consumidores han depositado en la compañía, que ha sabido diferenciarse de su competencia atendiendo a sus clientes de forma personalizada, adaptándose a las diferentes necesidades y ajustando sus tarifas y servicios para ayudarles a ahorrar en sus facturas de luz y gas. Todo ello le ha llevado a situarse entre las empresas jóvenes que más rápido crecen en España, ocupando el lugar 242 de las 828 empresas que más han crecido en los tres últimos ejercicios, según un listado elaborado por Iberinform. Aldro Energía se posiciona como una de las 828 empresas españolas denominadas gacela que, tal y como su nombre indica, son ágiles, pequeñas y crecen mucho. Según este informe del grupo Crédito y Caución, Aldro ocupa la primera posición en relación a Cantabria y el puesto 242 a nivel nacional. Este tipo de compañías se perfilan como fundamentales para la economía por su peso en la creación de empleo. Se caracterizan por tener entre cinco y diez años de vida, crecer más de un 20% en cada uno de los últimos tres ejercicios y facturar más de medio millón de euros. Actualmente, la comercializadora energética Aldro sigue siendo de las comercializadoras de luz y gas que más crece cada año, sumando una cartera de más de 200.000 clientes y 600 millones de euros facturados en 2019.

**Datos de contacto:**

Aldro Energía

91 591 96 00

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/aldro-ayuda-a-sus-clientes-con-las-nuevas](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Finanzas Sociedad E-Commerce Recursos humanos Consumo Otras Industrias

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)